

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 18 de abril de 2018 en la delegación de Barcelona de OCA ICP S.A.U., sita ██████████, de Montcada i Reixac (Vallès Occidental), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar la delegación de una instalación radiactiva, sin previo aviso, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a gammagrafía industrial, cuya autorización vigente fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid, con fecha 30.05.2016.

La Inspección fue recibida por ██████████, Responsable de Ensayos No Destructivos y supervisor, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

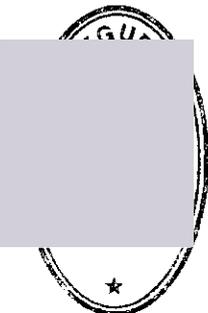
De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva IRA 126 de OCA ICP tiene el domicilio social en la Comunidad de Madrid, ██████████ Pozuelo de Alarcón (Madrid), y la sede central en ██████████ El Prat de Llobregat (Barcelona). -----

RECINTO DE ALMACENAMIENTO

- La instalación radiactiva en la Delegación de Barcelona consiste en un recinto de almacenamiento situado debajo de la escalera de acceso al sótano. Tanto la entrada al sótano como al recinto de almacenamiento disponen de puertas con cerraduras. Solo el personal profesionalmente expuesto puede acceder al sótano. -----

- La puerta de acceso al sótano estaba señalizada como zona controlada con riesgo de irradiación. El resto de dependencias están clasificadas como zonas de libre acceso.-----
- La delegación está autorizada para albergar un máximo de 6 equipos gammágrafos. Actualmente hay 2 gammágrafos destinados en la delegación.-----
- Con los 2 equipos presentes en la instalación, la Inspección midió una tasa de dosis compatible con el fondo en contacto con la puerta de acceso al sótano.-----
- Estaba disponible el protocolo del control de los niveles de radiación de la instalación, documento de referencia 111 REV.6. Estaban disponibles los correspondientes registros mensuales, siendo el último de fecha 20.03.2018.-----
- Estaban disponibles unas pinzas, 1 contenedor de fuentes y una teja de plomo para actuar en caso de emergencia.-----


EQUIPOS

- La Delegación tiene asignados los equipos de gammagrafía siguientes:-----
 - 1 equipo de la marca [REDACTED] y nº de serie D15002, provisto de 1 fuente radiactiva encapsulada de Ir-192 con nº de serie 56667G y de 3,6 TBq (97,2 Ci) de actividad en fecha de referencia 22.09.2017. Dicho equipo se encontraba en el búnker en el momento de la inspección.-----
 - 1 equipo de la marca [REDACTED] y nº de serie D11629, provisto de 1 fuente radiactiva encapsulada de Se-75 con nº de serie SE5479/41094H y de 3,3 TBq (89,1 Ci) de actividad en fecha de referencia 09.08.2017. Dicho equipo se encontraba en el búnker en el momento de la inspección.-----
- Sobre los equipos había colocadas sendas etiquetas de transporte de categoría II-amarilla.-----
- Los equipos son revisados periódicamente por [REDACTED] siendo las últimas revisiones las siguientes:-----

n/s equipo	Fecha de revisión
D11629	28.08.2017
D15002	04.10.2017

- Estaban disponibles los certificados de revisión correspondientes, los certificados de entrega de las fuentes radiactivas, los certificados de recogida de las fuentes retiradas de los equipos y los certificados de hermeticidad en equipo y fuente radiactiva encapsulada.

- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas.-----
- Estaba disponible el certificado de aprobación como modelo de bulto tipo B(U) de los gammágrafos de la marca [REDACTED] con marca de aprobación USA/9296/B(U)-96, rev. 11, válido hasta el 30.06.2021. -----
- Estaba disponible el certificado de aprobación de fuentes como materia radiactiva en forma especial de las fuentes alojadas en los equipos de la marca [REDACTED] con marca de aprobación USA/0335/S-96, rev. 12, válido hasta el 30.06.2018. -----

Los telemandos y las mangueras de los equipos de la marca [REDACTED] son revisados periódicamente por [REDACTED] siendo las últimas revisiones las siguientes: -----

Referencia telemando	Fecha de revisión
TL-150	19.06.2017
TL-047	28.08.2017

- Estaban disponibles los correspondientes certificados de revisión de los telemandos. ----
- Estaban disponibles 2 diarios de operación diligenciados, uno por cada equipo presente en la instalación en el momento de la inspección.-----
- La gestión de las hojas de inventario de las fuentes radiactivas encapsuladas de alta actividad se realiza mediante la aplicación correspondiente en la sede electrónica del Consejo de Seguridad Nuclear desde la sede central de la instalación radiactiva. -----
- Estaba disponible un aval bancario a nombre de [REDACTED] como garantía financiera para hacer frente a la gestión segura de las fuentes de alta actividad. -----

GENERAL

- Estaban disponibles los siguientes equipos portátiles para la detección y medida de los niveles de radiación: -----
 - o Uno de la marca [REDACTED] y n/s 39125, calibrado en origen en fecha 15.01.2013 y verificado por el titular en fecha 16.01.2018. -----
 - o Uno de la marca [REDACTED] y n/s 39126, calibrado en origen en fecha 15.01.2013 y verificado por el titular en fecha 24.07.2017.-----
 - o Uno de la marca [REDACTED] y n/s 60180, calibrado en origen en fecha 06.11.2013 y verificado por el titular en fecha 15.12.2017. -----

- Uno de la marca [REDACTED] y n/s 228781, calibrado en el [REDACTED] en fecha 21.07.2017, y usado como patrón en la verificación de los detectores de la instalación. -----
- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de lectura directa:-----
 - Uno de la marca [REDACTED] y n/s 231117, calibrado en origen en fecha 06.03.2013 y verificado por el titular en fecha 24.07.2017.-----
 - Uno de la marca [REDACTED] y n/s 72511, calibrado en origen en fecha 25.04.2012 y verificado por el titular en fecha 27.10.2017. -----
 - Uno de la marca [REDACTED] y n/s 1113102, calibrado en origen en fecha 28.09.2011 y verificado por el titular en fecha 09.03.2018.-----
 - Uno de la marca [REDACTED] y n/s 102422, calibrado por el [REDACTED] en fecha 24.07.2017 y usado como patrón en la verificación de los otros dosímetros de lectura directa. -----
- Estaba disponible el protocolo de verificación y calibración de los equipos de detección y medida de la radiación. Estaban disponibles los registros de las verificaciones. -----
- El actual supervisor de la instalación, [REDACTED], está destinado en la delegación de Sevilla.-----
- Estaban disponibles en la delegación 1 licencia de supervisor a nombre de [REDACTED] y 1 licencia de operador a nombre de [REDACTED], todas ellas en vigor.-----
- Disponían de 2 ayudantes, [REDACTED] y [REDACTED], que colaboran en los trabajos con el operador.-----
- Estaban disponibles 4 dosímetros personales. Tenían establecido un contrato con el [REDACTED] para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos mediante dosímetros de termoluminiscencia.-----
- Estaban disponibles los registros mensuales de las dosis recibidas por los trabajadores profesionalmente expuestos. Se mostró a la Inspección una copia del informe dosimétrico de febrero de 2018.-----
- El supervisor, los operadores y los ayudantes se sometían a la revisión médica preceptiva. Estaban disponibles los correspondientes certificados de aptitud. -----



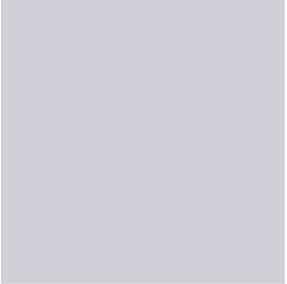
- Tienen un programa de inspección en campo a los operadores por parte del supervisor. El último registro disponible corresponde a la inspección realizada por el supervisor al radiólogo [REDACTED] y al ayudante [REDACTED] en fecha 12.02.2018.-----
- Estaba disponible una Instrucción Técnica para la planificación de los trabajos de radiografía industrial en campo, IT-IR-14 revisión 4 de enero de 2014, con la estimación de dosis correspondiente.-----
- Estaban disponibles los registros de dosis operacionales de los trabajadores expuestos. --
- Según se manifestó, tienen establecido un límite de dosis operacional diaria de 70 μ Sv, a partir de la cual los radiólogos tienen que avisar al supervisor.-----
- Estaban disponibles las normas de actuación en situación normal y en caso de emergencia.-----
- Estaban disponibles equipos para la extinción de incendios.-----
- El señor [REDACTED] era el Consejero de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas. Estaba disponible su certificado de formación y su designación por parte de la empresa.-----
- El operador [REDACTED] disponía del permiso de conducción para el transporte de materias peligrosas clase 7.-----
- En el traslado de los equipos llevan la documentación siguiente: carta de porte, instrucciones escritas para emergencias según ADR, Instrucción técnica IT-CS-05: actuación en caso de accidente o incidente durante el transporte de mercancías peligrosas, lista de teléfonos de emergencias y certificados del equipo y fuente.-----
- Junto a los equipos llevan colimadores, el radiómetro, el dosímetro de lectura directa, el dosímetro personal TLD y cinta para balizar.-----
- Disponían de paneles naranja y placas-etiqueta radiactivas para la señalización de los vehículos para el transporte de mercancías peligrosas clase 7 de acuerdo con la reglamentación vigente.-----
- Estaba disponible la póliza de cobertura del riesgo nuclear [REDACTED] establecida con [REDACTED] para el transporte de los equipos.-----
- La última sesión de formación bienal fue llevada a cabo por el supervisor de la instalación en fecha 11.01.2018, incluyendo un simulacro de emergencia. Estaba disponible el programa y el registro de asistencia.-----
- Según se manifestó, disponen de un Plan de Protección Física.-----



DESVIACIONES

- No comunicaban al SCAR los desplazamientos de los equipos desde el 01.06.2017.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 20 de abril de 2018.



CSN

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de OCA ICP S.A.U. para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

BARCELONA, 2/05/2018

